

## Público destinatario

Este curso estaría orientado a egresados/as de Trabajo Social (diplomatura y grado) con inquietudes en la realización de peritaciones sociales forenses.

## Plazos de inscripción

A través de la web de FUECA [www.fueca.es](http://www.fueca.es).

- ▶ Fin de preinscripción: 10/09/2020
- ▶ Matriculación: 15/09/2020 - 21/09/2020

## Lugar y horario

Las clases se realizarán a través de la plataforma virtual.

## Sistema de evaluación

Mecanismos de seguimiento en la plataforma virtual:

- Alta y acceso al aula virtual.
- Participación en herramientas de comunicación virtual (Foros)
- Entrega en tiempo y forma de las actividades complementarias de los temas, el caso práctico obligatorio para cada asignatura.

### Instrumentos de evaluación:

Un cuestionario de evaluación por cada módulo = 20%

Una actividad práctica de cada asignatura = 20%

7 casos prácticos = 30%

Trabajo Fin de Máster (deberá estar aprobado para aprobar el Máster) = 30%

## Salidas profesionales

Emprendimiento en Trabajo Social forense.  
Empresas privadas.  
Equipos psicosociales de la Administración de Justicia.  
Institutos de Medicina Forense.  
Ejercicio libre de la profesión.  
Tercer sector.

## Pagos aplazados

El precio del curso es de **918 €**, pudiendo abonarse en los siguientes plazos:

**1º pago:** al realizar la prescripción será abonado el **20%** del precio de la matrícula (**183,6 €** antes del 10 de septiembre de 2020).

**2º pago:** en el momento de formalizar la matrícula se abona el **30%** del precio de matrícula (**275,4 €** antes del 21 de septiembre de 2020)

**3º pago:** se abona el **25%** del precio de matrícula (**229,5 €** antes del 20 de diciembre de 2020).

**4º pago:** se abona el **25%** restante del precio de matrícula (**229,5 €** antes del 20 de marzo de 2021).

Es posible abonar la totalidad del importe de la matrícula en el momento de formalizarla.

Organizan:



Gestiona:



# Máster en TRABAJO SOCIAL FORENSE

- Del 28/09/2020 al 30/09/2021  
Preinscripción hasta el 10/09/2020
- 1500 horas (60 ECTS)
- Modalidad Virtual
- Cádiz.

## +info

### Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz

Avda. Doctor Gómez Ulla, 18. 11003, Cádiz

Tlf: 956 07 03 70. Fax: 956 07 03 71

[formacion1@fueca.es](mailto:formacion1@fueca.es)

Organizan:



Gestiona:



## Justificación

El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el Trabajo Social, que se respalda en las teorías del Trabajo Social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos sociales y locales. El trabajo Social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

Por su parte, el Peritaje Social es el asesoramiento social y profesional que se realiza desde el Trabajo Social a petición de la propia Administración de Justicia (del Ministerio Fiscal o tribunales) o a instancia de una o de las partes interesadas en un litigio. Desde el Trabajo Social es posible emitir dictámenes periciales a través de informes periciales cuando sean necesarios conocimientos científicos, artísticos, técnicos o prácticos para valorar hechos o circunstancias relevantes en el asunto objeto de proceso judicial, o para adquirir certeza sobre ellos (arts. 335 y siguientes de la Ley 1/2000, de 7 de enero, en Enjuiciamiento Civil, en adelante LEC). El/la trabajador/a social colabora con la Administración de Justicia proporcionando un dictamen profesional sobre aspectos sociales relacionados con la situación y la realidad de las personas, su entorno próximo y sus redes, con el fin de informar al tribunal y a todas las partes que hayan requerido su intervención (según el artículo 340.1 de la LEC).

La formación necesaria para poder realizar peritaciones sociales según la Ley de Enjuiciamiento civil en su art. 340 es aquella que corresponda a la materia objeto del dictamen y a la naturaleza de este. La necesidad de formación adicional se hace más que necesaria en una profesión tan diversificada como es el Trabajo Social, ya que los planes de estudios universitarios no incluyen formación judicial en profundidad para abarcar el dictamen pericial y esta es

## Objetivos

El objetivo general de la formación en Peritaje Social es el siguiente:

► Capacitar a profesionales del Trabajo Social en la realización de peritaciones sociales forenses.

Los objetivos específicos son:

- Profundizar en los conceptos legislativos como profesionales del campo judicial.
- Adquirir técnicas de investigación social para dotar de contenido científico y profesional el informe pericial.
- Aprender a elaborar dictámenes periciales sociales.
- Desarrollar técnicas comunicativas para la realización de ratificaciones judiciales.
- Desarrollar habilidades sociales para entablar una relación profesional con las personas usuarias del informe.

## Programa

### Módulo 1 - Introducción al proceso

- 1.1 Introducción a la jurisdicción
- 1.2 Los sujetos del proceso
- 1.3 El proceso y sus clases
- 1.4 La prueba pericial

### Módulo 2 - El trabajo social forense

- 2.1 El Trabajo Social en la Administración de Justicia. Trayectoria hasta la actualidad
- 2.2 Los equipos psicosociales
- 2.3 Deontología profesional
- 2.4 Obligaciones fiscales y de seguridad social del/la perito/a

### Módulo 3 - La práctica de la prueba pericial social

- 3.1 Método científico del informe pericial social
- 3.2 El informe pericial
- 3.3 La comparecencia del/la perito/a y ratificación del informe

### Módulo 4 - Casos prácticos completos

- 4.1 Práctica de peritación judicial en violencia de género
- 4.2 Práctica de peritación judicial en la modificación de la capacidad jurídica
- 4.3 Práctica de peritación judicial en custodia
- 4.4 Práctica de peritación judicial en enfermedad - incapacidad laboral
- 4.5 Práctica de peritación judicial en maltrato a personas mayores
- 4.6 Práctica de peritación judicial en acoso laboral
- 4.7 Interseccionalidad en el trabajo social forense

### Módulo 5 - Trabajo final

## Metodología

El desarrollo del curso será 100% online, permitiendo una metodología asincrónica en la que el alumnado podrá acceder a la plataforma de teleformación donde hallará por cada unidad contenido teórico que incluirá: el material de cada tema, el resumen de apoyo del tema y de la asignatura, la explicación de las actividades complementarias de aprendizaje, el ejercicio práctico a entregar por asignatura, el cuestionario de evaluación, materiales adicionales y un foro. Los contenidos serán transversales, y dirigidos y orientados a profesionales del Trabajo Social.

El alumnado podrá disponer un horario de tutorías con el profesorado a través de la plataforma virtual para resolver las cuestiones suscitadas y así facilitar el aprendizaje.

El curso incluye 7 casos prácticos que serán trabajos de principio a fin del proceso pericial en diversas materias (asignaturas teórico/prácticas). En cada unidad se irá adquiriendo el conocimiento necesario para aplicar a cada caso. El objetivo consiste en disponer de todas las herramientas teóricas y científicas necesarias para resolver con éxito los casos planteados.

Se realizarán clases prácticas, de asistencia presencial no obligatoria, que serán retransmitidas en streaming y quedarán grabadas a disposición del alumnado, cuyo objetivo es permitir al alumnado a través de una metodología expositiva y práctica, el desarrollo de las habilidades necesarias en la comparecencia como del/la perito/a y la ratificación del informe.